MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Capitán Meza – Itapúa - Paraguay
Ruta 1418 y Guido Montalbetti - Tel.: 0768-245252

CONSTANCIA

Ref.: Anticipo a Mipymes según circular DNCP N° 02/23. -

Capitán Meza, 08 de febrero de 2023.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

La que suscribe Monserrat Martínez, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capitán Meza, se dirige a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda, con referencia a las observaciones realizadas al proceso iniciado por esta Institución, correspondiente al procedimiento de Licitación por Contratación Directa No. 01/2023, para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" – ID 423890**, específicamente a lo que dispone el **Circular DNCP N° 02/23 Anticipo a Mipymes**, aclarando que:

Dentro de lo establecido en el procedimiento del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 01/2023, para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" – ID 423890,** se deja constancia que el ***ANTICIPO NO APLICA***, teniendo en cuenta que los proveedores a ser adjudicados deben poseer las condiciones financieras mínimos solicitados para afrontar la contratación solicitada.

Atentamente. -

Lic. Monserrat Martínez
Encargada de UOC
Municipalidad de Capitán Meza